



FÁCIL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA MEXICANOS REPATRIADOS



El diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso (PAN) propuso una reforma a las leyes de Población y Educación para facilitar la reincorporación al sistema educativo de los mexicanos repatriados. La iniciativa busca que la Secretaría de Gobernación, junto con las autoridades educativas, implemente medidas para agilizar los trámites de inscripción, convalidar estudios previos y ofrecer programas educativos flexibles. Se busca así superar las dificultades que enfrentan los repatriados por la falta de documentación, garantizando la igualdad de oportunidades educativas y su integración social, a pesar de los derechos constitucionales y tratados internacionales que ya existen.

<https://noticiasminutoaminuto.net/archivos/485>